

ACTA N°37

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
"PRISMACORP EDICIONES EJECUTIVAS CÍA. LTDA."**

En esta ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día VIERNES 31 DE MARZO del año DOS MIL DIECISIETE, siendo las once horas, en las instalaciones de la empresa ubicada en la avenida América N23-65 y avenida La Gasca de este cantón y ciudad de Quito, concurre los socios de la compañía **"PRISMACORP EDICIONES EJECUTIVAS CÍA. LTDA."**

Actúa como Presidente de la Junta, la Ingeniera MIRYAN JANETH RAMOS CRUZ y como secretario el señor Gerente General, Ingeniero DIEGO FRANCISCO LOPEZ VINUEZA. Se pide constatar la presencia de los socios, con indicación de sus participaciones, a efecto de lo cual, se comprueba presentes:

El Ingeniero **DIEGO FRANCISCO LÓPEZ VINUEZA**, propietario de SEIS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARTICIPACIONES de un dólar americano cada una que representa el NOVENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y SEIS POR CIENTO (99.96%) del capital social de la Compañía. La Tecnóloga **CINTHYA BELEN PONCE GARZON**, propietaria de UNA PARTICIPACION de un dólar americano y que representa al CERO PUNTO CERO DOS POR CIENTO (0.02%) del capital social de la Compañía.

La Ingeniera **MIRYAN JANETH RAMOS CRUZ**, propietaria de UNA PARTICIPACIÓN de un dólar americano y que representa al CERO PUNTO CERO DOS POR CIENTO (0.02%) del capital social de la Compañía.

La Junta General ha sido convocada para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y aprobar el Balance General y El Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016.

El Orden del Día es aprobado sin modificación alguna.

**1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Se da lectura al informe del GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.



El mismo que es aprobado y se dispone que se agregue a la presente acta el mencionado informe una copia certificada del mismo.

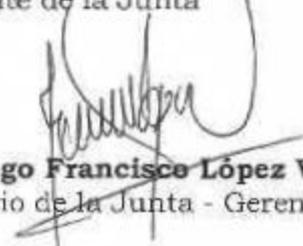
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Se conoce y prueba el Balance General y El Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016, copia del mismo se agregará a la presente acta.

La Presidenta declara concluida la presente sesión de la junta la compañía.

Siendo las doce horas, se concede un receso para redactar el acta. Reunidos nuevamente los concurrentes a las doce horas treinta minutos, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por los asistentes.


Ing. Miryan Janeth Ramos Cruz
Presidenta de la Junta


Ing. Diego Francisco López Vinueza
Secretario de la Junta - Gerente General


Ing. Cinthya Belén Ponce Garzón
Socia